

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 2824** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre trámite de Información Pública en relación a la determinación de los derechos que pudieran corresponder en aplicación de las disposiciones transitorias de la Ley de Costas en relación a la edificación destinada a Bar denominada "MARÍA del MAR", y la parcela donde se levanta, ubicadas en la playa de Xagó, T.M de Gozón. Referencia: CNC02/05/33/0021 (C-25/05).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y al amparo de lo dispuesto en las disposiciones transitorias de dicha Ley, se somete a información pública la solicitud promovida por D. Jesús García Ríos, sobre los derechos que pudieran corresponder en relación con la edificación destinada a Bar denominada "María del Mar" y la parcela donde se levanta, ubicadas en la playa de Xagó, término municipal de Gozón (Asturias).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España 3, 4ª planta, Oviedo, de lunes a viernes no festivos, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

En Oviedo, 17 de enero de 2019.- El Jefe de la Demarcación, Ramón Galán Cortés.

ID: A190003033-1